

Prova de Verian...

Año 1844

Relacion de los Ganaderos y Ganados q^e hay en el presente año de 1844 Condicion de cada uno de los q^e hay segun las m^onas que cada uno de los Ganaderos han manifestado en esta forma.

<u>Ganaderos.</u>	<u>Caberas.</u>
Leonde Vera	820
José villas	958
José Crispó	71
Ismael Pamas	336
Julian Martin	28
Justo Benobia	322
Isidro de Vera	215
Ismael Lino	15
Antonio de Vera	137
Prudencio de Vera	341
Julian la Cilla	38
José Chanda	59
Ismael Serrano	78
Diego la Peña	103
Ismael Villal	22
José Chanda	25
Gaudioso Serrano	68
Gregorio Lino	75
Ismael de Vera	11
Mano Pérez	38
	<u>3850</u>

Clemente Abando	32
Manuel Duro	21
Vicente Duro	20
Don Gregorio	30
	<u>3953</u>

De manera q. suman las caberas de Ganado lanar incluso el cabrio 3953, caberas de toda clase conforme a la declaracion que cada uno de los Ganaderos han manifestado, siendo los mismos Ganaderos y Ganados que hay en el Pueblo en el presente año.

Para que este damos la presente cedula en cumplimiento de lo mandado por la Junta celebrada a el efecto en el último acostumbrado en 14 de Julio de 1844

Porator 16 de Julio de 1844

Por ausencia del Dr. A. E.

Rogue sexxaro por

Donabentura Namor
Srio